

05 de octubre de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 260 - 2022 **ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el jueves 06 de octubre de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 260 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas del lunes 10 de octubre de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el jueves 06 de octubre de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 260 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	77471074	AURIS HUAMANI JOHN RONAL KEVIN	Apto
2	DNI	74645667	BARRETO FALEN SHERELLYN DIVEANA	Apto
3	DNI	46806410	BENITES BUSTAMANTE JAIRO ANDRE	Apto
4	DNI	71411047	CALCINA HAÑARI JULIO ANTHONY	Apto
5	DNI	47002559	CASTRO ZEVALLOS RUBEN DARIO	Apto
6	DNI	75167252	CONDORI CARPIO RAUL FELIX	Apto
7	DNI	43810308	DIESTRA OBREGON ALI STHEEBEN	Apto
8	DNI	48164224	FERNANDEZ MAMANI YOSEMAR YURGIEÑO	Apto
9	DNI	48051067	IDROGO GALVEZ HEBER RONALD	Apto
10	DNI	42309796	JURADO RIVERA YUSEPI	Apto
11	DNI	16488141	MARTINEZ SONO VICTOR RAÛL	Apto
12	DNI	42625336	MESAJIL ARANGO LUIS ALBERTO	Apto
13	DNI	77102010	MIRANDA LUDEÑA CIRO DAVID	Apto
14	DNI	71197477	NÚÑEZ MOSCOSO CARLA LISSETTE	Apto
15	DNI	75345934	PORRAS CARDOZO KENNY ROGERS	Apto
16	DNI	70747575	QUISPE MAMANI LIZARDO JORDAN	Apto
17	DNI	70245898	RISCO ROJAS MACK PAUL	Apto
18	DNI	43942074	SALAS HUANUCO EDER EDWIN	Apto
19	DNI	72736762	SALAS INOFUENTE JEAN POOL ANDERSON	Apto
20	DNI	73423758	TAVARA ENRIQUEZ MANUEL DAVID	Apto
21	DNI	80609713	VASQUEZ GUTIERREZ JORGE ORLANDO	Apto
22	DNI	45469190	ZUMAETA CHECKLEY DIEGO ALFREDO	Apto
23	DNI	40754874	TARAZONA PINEDO SADRAC DAVID	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección